



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
05 AGO 2011	
Recibido.....	830.....Hs.
Exp. N°.....	25289.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, mediante el Ministerio de Aguas y Servicios Públicos y Medio Ambiente, evalúe gestionar ante la empresa prestataria del servicio de transporte interurbano, que cubre por Ruta 34, el tramo que va desde Rosario hasta Rafaela, el mejoramiento del servicio y el cumplimiento de la frecuencia horaria con la que se presta.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

El transporte público de pasajeros, es un servicio esencial para la nuestra comunidad, que debe trasladarse desde diferentes puntos de la provincia hacia otros.

Quienes diariamente utilizan ómnibus de media distancia para llegar a cumplir sus obligaciones y dependen de horarios, son dependientes del cumplimiento del servicio para conservar su presentismo y puntualidad.

El tramo que va desde Rafaela a Rosario, por Ruta 34, se encuentra concesionado a una única empresa, la General Güemes, que presta un servicio deficiente.

Las permanentes quejas de los usuarios, han llegado a las autoridades de diferentes localidades, quienes elevaron



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

a la empresa reiterados petitorios solicitando la mejora del servicio prestado.

Incluso se efectuaron reuniones en las que la representantes de la empresa Güemes se sentaron frente funcionarios para explicar algunas cuestiones vinculadas con el servicio.

Durante el transcurso de ella, solicitaron disculpas por las falencias del servicio, aceptaron conocerlas y afirmaron que trabajan para tratar de subsanarlas.

También admitieron estar operando con algunas unidades que datan de 1992, por fuera de la normativa vigente, pero adujeron que los elevados costos y las condiciones del mercado los llevaron a esa situación.

Manifestaron su queja por las condiciones de transitabilidad que tiene la ruta 34 en la actualidad, sobre todo en épocas de cosecha, no se puede hacer el recorrido del servicio expreso en tres horas.

Los usuarios se quejan por coches sumamente deteriorados, paradas prolongadas en las banquinas de las rutas, con el peligro que ello implica por permanentes fallas mecánicas, unidades que llegan a destino y salen inmediatamente, sin ser revisadas, colectivos superpoblados de gente por falta de refuerzos y escasez de unidades .

La precariedad del servicio es cotidiana, y los usuarios están cansados de pasar por situaciones que no se condicen con aquellas que deberían ser, incluso refieren frecuentes excesos de velocidad para recuperar el tiempo perdido.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Aiq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial